

130.19.11

PLAN DE TRABAJO

AUDITORÍA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD REGULAR MUNICIPIO DE CARTAGO. VIGENCIA 2019

Objetivo de la auditoría

Evaluar la gestión fiscal en coherencia con las políticas, planes y programas de la Alcaldía Municipal de Cartago, vigencia 2019.

Alcance de la Auditoría

Durante este proceso auditor se evaluarán las siguientes variables:

Componente	Principios	Factores	Variables a evaluar
Control de Resultados	Eficiencia, Eficacia, Equidad y Efectividad	Planes, programas y proyectos	Cumplimiento de las metas establecidas en términos de cantidad, calidad, oportunidad, resultados, satisfacción, impacto en la población beneficiaria y coherencia con los objetivos misionales.
Control de Gestión	Economía, Eficiencia, Eficacia	Gestión contractual	Cumplimiento de las especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos.
			Deducciones de ley.
			Objeto contractual.
			Labores de interventoría y seguimiento.
		Liquidación de los contratos.	
		Rendición y revisión de la cuenta	Oportunidad en la rendición de la cuenta.
suficiencia.			
Gestión Ambiental	calidad de la información rendida.		
Gestión Ambiental	Gestión e inversión ambiental.		
Legalidad	Cumplimiento de normas externas e internas aplicables a los Sujetos de Control en los componentes evaluados (Control de Gestión, de Resultados y Financiero).		
	Tecnologías de la información (TICS)	Gobierno en Línea.	
	Control Fiscal Interno	Calidad y efectividad de los controles y componentes evaluados.	
Control Financiero	Economía, Eficiencia, Eficacia	Estados contables	Cuentas de los estados contables para emitir una

Componente	Principios	Factores	Variables a evaluar
			opinión.
		Gestión presupuestal	Elaboración, Aprobación, modificación y ejecución.
		Gestión financiera	Indicadores financieros.

Verificadas las variables asignadas en el Memorando de Asignación el equipo auditor determinó que se analizará el Factor de las Tics de la vigencia 2019, en el cual será evaluado en la matriz de Gestión fiscal, únicamente lo relacionado con Gobierno en Línea (legalidad) de acuerdo con los perfiles y conocimiento de cada auditor, por cuanto el personal con idoneidad para desarrollarlas no se encuentra disponible en la Entidad.

- **Distribución de los porcentajes de ponderación de los factores:**

En relación con las aclaraciones antes señaladas se procedió a ajustar la matriz de evaluación de la gestión fiscal relacionado con la ponderación de los factores Control de Gestión.

Los factores fueron distribuidos como se evidencia en la tabla No.1 de acuerdo a los valores e importancia entre los otros, en coherencia con el Anexo 2 M2P5-04 instructivo de la matriz de evaluación de la gestión fiscal:

Tabla No. 1 (Vigencia 2019)

Factor	Ponderación Inicial	Ponderación distribuida	Ponderación Final
Gestión Contractual	0,65	-	0,65
Rendición y revisión de la cuenta	0,02	-	0,02
Legalidad	0,05	0,03	0,08
Gestión Ambiental	0,05	-	0,05
TICS	0,03	-	0,00
Plan de mejoramiento	0,10	-	0,10
Control Fiscal Interno	0,10	-	0,10
Total	1,00	0,03	1,00

De acuerdo a lo señalado en la tabla anterior, la distribución de la Ponderación se distribuye por la siguiente razón:

El factor de Tics se suma en el componente de Control Fiscal Interno, toda vez que no se evalúan de forma directa; el resultado de la verificación se consignará en el informe en el Componente “Control de Gestión” Factor “Control Fiscal Interno”.

Análisis en Detalle del Ente o Asunto a Auditar

Las últimas Auditorías realizadas a la Alcaldía Municipal de Cartago PGA 2019, son las siguientes:

1. Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular vigencia 2018 PGA 2019, con trece (13) hallazgos administrativos y dos (2) Disciplinarios
2. Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial; Capacidad Fiscal 2018 PGA 2019. Arrojó dos (2) hallazgos administrativos.
3. Auditoría Especial Ley 617 del 2000, Cierre Fiscal; vigencia 2018 PGA 2019. Arrojó dos (2) hallazgos administrativos.

Estrategia de la Auditoría

La estrategia general que aplicará el equipo auditor para lograr el objetivo contenido en el presente Plan de Trabajo está definida en los siguientes componentes:

- Componente Control de Resultados
- Componente Control de Gestión
- Componente Control Financiero

Además, de manera transversal a los componentes de auditoría en mención, se evaluará la legalidad, el control fiscal interno y/o los controles inherentes y otras actuaciones como:

- Evaluar las Quejas, Derechos de petición y Denuncias que se alleguen al Proceso Auditor durante la etapa de planeación.
- Verificar si la entidad cuenta con Comités de Conciliación Judicial, y si se encuentra en funcionamiento.
- Verificar el cumplimiento del art 73 de la Ley 1474 de 2011 y su reglamentación en sus aspectos formal y sustancial - Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.
- Evaluar el cumplimiento de la Ley 1437 de 2011 y sus modificaciones.

La estrategia general que se aplicará por parte del equipo auditor para lograr el objetivo general está definida en los siguientes componentes y factores:

1. Componente Control de Resultados

Factores: Planes, programas y proyectos

Muestra del Plan de Desarrollo 2016 - 2019 (Vigencia 2019)

EJE	SECTOR	PROGRAMA
Infraestructura Para La Competitividad Y El Desarrollo Económico Sostenible	Infraestructura De Vías De Transito Y Transporte	Desarrollo Y Mantenimiento De La Infraestructura Para La Movilidad Segura
	Empleo Y Formación Del Desarrollo	Promoción, Fomento Y Desarrollo Empresarial, Industrial Y De La Economía Solidaria
	Turismo	Promoción, Fomento Y Desarrollo Empresarial, Industrial Y De La Economía Solidaria
Recuperación Social, Humana, Ciudadana Y En Paz	Educación	Educación Para El Cambio
	Cultura	Arte y Cultura Para Todos
		Arte Y Cultura Para La Vida, La Paz Y La Convivencia
	Salud	Salud Para Todos
Desarrollo Ambiental Y De Gestión Del Riesgo	Ambiental	Medio Ambiente Saludable Y Sostenible Para El Disfrute Humano
Institucional, Buen Gobierno Y Gerencia Para El Progreso	Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento Y Modernización Institucional
		Todos Por Cartago Con Unas Finanzas Municipales Modernas Y Fortalecidas
	Desarrollo Comunitario	Organización, Participación Ciudadana Y Desarrollo Comunitario
	Equipamiento Municipal	Todos Por Cartago Con Infraestructura Moderna

2. Componente Control de Gestión

Factores: Gestión contractual, rendición y revisión de la cuenta, legalidad financiera, Tecnologías de la Información y comunicación (TICS legalidad), Control fiscal interno.

Muestra de la contratación.

Para la auditoria Regular con Enfoque Integral que se llevara a cabo a al Municipio de Cartago de la Vigencia 2019, se observó que:

Para la auditoria Regular con Enfoque Integral que se llevara a cabo al Municipio de Cartago a la vigencia 2019, se tiene como herramienta la matriz de articulación de proyectos la cual fue enviada a la entidad, en donde ella solicitó plazo para

entregarla ya que el gobierno nacional a través del Ministerio de Salud y Protección Social, declaro la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y adopto medidas para hacer frente al virus, y en donde la alcaldía está realizando atención gradualmente y esta será entregada el día tres (3) de noviembre de 2020, día en el cual se realizara el muestreo de la contratación y esta será consignada en la mesa de trabajo No. 2.

3. Componente Control Financiero

Factores: Estados contables, gestión presupuestal y gestión financiera.

FACTOR ESTADOS CONTABLES		
CLASE	GRUPO	VARIABLES
ACTIVO	Efectivo	DEP. Instituciones financieras cuentas corrientes
		cuentas de ahorro
	Rentas por cobrar	vigencia actual
		Impuesto Predial
		industria y Comercio
		vigencias anteriores
		Impuesto Predial
	Inversiones	Inversiones patrimoniales
	Propiedad planta y equipo	terrenos
		Edificaciones
Depreciación Acumulada		
PASIVOS	Operaciones de crédito público	obligaciones a largo plazo
	cuentas por pagar	retención en la fuente
PATRIMONIO	Hacienda Pública	Capital Fiscal
INGRESOS	Ingresos fiscales	tributarios: predial e industria y comercio
GASTOS	De Admón.	Aporte sobre la nómina

FACTOR GESTIÓN PRESUPUSTAL	
PRESUPUESTO	VARIABLES
Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos	Variaciones definitivas
	Variaciones ejecutadas
	Índice de cumplimiento
	Elaboración
	Aprobación
	Modificación
	Ejecución

FACTOR GESTIÓN FINANCIERA	
ALCALDIA MUNICIPAL DE CARATAGO VALLE VIGENCIA 2019 MUESTRA RAZONES FINANCIERAS	
Proceso	Indicadores
Indicadores Financieros	Liquidez, Solvencia, Capital de Trabajo y Endeudamiento

4. Otras Actuaciones

Atención de Derechos de Petición y Denuncias

- Evaluar las quejas, Derechos de petición y denuncias que se alleguen al Proceso Auditor durante la etapa de planeación.

Cronograma de actividades para las fases de planeación, ejecución e informe.



130-19.11

ANEXO 02
MODELO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
CENTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA - DIAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE CARTAGO VIGENCIA 2019

No.	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN																														TOTAL	AUDITOR REPOSABLE										
		PLANEACION					EJECUCIÓN															INFORME																					
		Octubre					Noviembre															Diciembre																					
1	CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	26	27	28	29	30	3	4	5	6	9	10	11	12	13	17	18	19	20	23	24	25	26	27	30	1	2	3	4	7	9	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	5	Equipo Auditor
2	PREPARAR PLAN DE TRABAJO																																								5	Equipo Auditor	
3	AJUSTAR PROGRAMAS DE AUDITORIA																																							5	Equipo Auditor		
4	MESA DE TRABAJO					1																																		5	Equipo Auditor		
5	APLICAR PROGRAMAS DE AUDITORIA																																							20	Equipo Auditor		
6	CONTROL DE GESTION																																							20	Equipo Auditor		
7	CONTROL DE RESULTADOS																																							20	Equipo Auditor		
8	CONTROL FINANCIERO																																							20	Equipo Auditor		
9	MESA DE TRABAJO																																							3	Equipo Auditor		
10	ETAPA DE INFORME - PRELIMINAR Y FINAL																																							15	Equipo Auditor, Control Fiscal		
11	MESA DE TRABAJO																																							4	Equipo Auditor		

Aprueba:

RAFAEL MARTÍNEZ MANZANO
Subdirector Operativo Sector Central
Coordinador Auditoría